

Licenciado  
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Su despacho

Sr. Viceministro:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo establecido en el **Contrato Administrativo Número 242-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 26-2016**, correspondiente al período comprendido del 4 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios incluyo al presente la factura Serie "A" No. 0046.

#### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

1. Participación en reunión general del personal de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
2. Apoyo técnico al Director General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
3. Revisión de caso especial de contrato sobre tres diplomados, el cual está pendiente de pago.
4. Elaboración de investigación sobre "estandarizar los diplomados, y estandarizar obligaciones y honorarios de conferencistas para esos diplomados"

#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

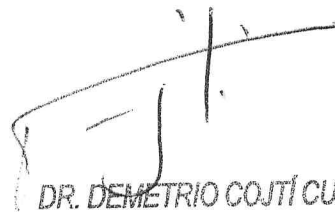
1. Entrega a Director General de lista de "Directrices de trabajo para el 2016", de las cuales él seleccionó las que determinó que correspondían para incentivar al personal de la Dirección para que contribuyan con su esfuerzo a lograr los resultados del POA 2016.
2. Elaboración y entrega de proyecto de oficio dirigido a la Viceministra de Cultura, recomendando que no se cancele el valor del contrato administrativo número 580-A-2015 de fecha 20 de julio de 2015, por haberse determinado que el consultor asignado al proceso de diseño y sistematización de tres diplomados a cargo de la Dirección General no cumplió con lo establecido en las cláusulas del contrato.
3. Formulación de propuestas para "estandarizar los diplomados, y estandarizar obligaciones y honorarios de conferencistas para esos diplomados", las cuales propenden a establecer

critérios técnicos para definir con propiedad cómo se deben estructurar los diplomados que estén bajo la responsabilidad de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y evitar la asignación desordenada y sin fundamento de montos de honorarios a los docentes que se contraten.



**Ariel Domingo Batres Villagrán**

**Vo.Bo.**



**DR. DEMETRIO COJTÍ CUXIL**  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL  
Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

